Municipalidad **de Juan León Mallorquín**
Intendencia Municipal
Por una participación ciudadana activa en la Administración Municipal
RUTA INTERNACIONAL Nº 7 TELEFAX (0675) 265234 – ALTO PARANA – PY.

**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (UOC)**

## Acta de Prórroga de Apertura

En la Ciudad de Juan León Mallorquín, Departamento del Alto Paraná, República del Paraguay, a un día del mes de Febrero del año dos mil once, siendo las 10:00 horas, se reúnen en el local de la Municipalidad, ubicado en Ruta Internacional Nº VII, entre Avda. Dr. Juan León Mallorquín y General Bernardino Caballero de esta Ciudad, **el Abog. Ramón Paredes Benítez**, Encargado de la UOC y designado por la Máxima Autoridad de la Convocante para presidir el Acto de Apertura de Sobres, acompañado por la, **Prof. Cesarina Cabañas Penayo**, Responsable de UAF; todos designados por imperio de la Resolución de la Intendencia Municipal Nº 151/2011; **en el marco de Contratación Directa Nº 01/2011 para la Adquisición de Combustibles y Lubricantes** ; y de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación, no se ha recibido hasta la hora tope fijada en el mismo, ninguna oferta, debiendo darse cumplimiento a lo establecido, en estos casos, en la Resolución N° 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, que establece el procedimiento seguir en caso de no contar con el número mínimo de oferentes dispuesto en el Art. 34 de la Ley 2051/03.----------

*La Unidad Operativa de Contratación (UOC) procede ante la falta de presentación de ofertas, de la siguiente manera:*----------

a) Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en un plazo máximo de un (1) día hábil;----------

b) Las nuevas fechas deberán ser difundidas en el Sistema de Contrataciones Públicas por el plazo mínimo de cinco (5) días corridos;----------

*c) Una vez verificada la publicación de las nuevas fechas en el SICP, la convocante deberá reiterar* las invitaciones realizadas, informando de los nuevos plazos, pudiendo además convocar a otros potenciales oferentes.----------

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión de la fecha siendo las 10:25 horas, para que sí conste, firman en prueba de conformidad y de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.----------

**PROF. CESARINA CABAÑAS**
Responsable UAF

**ABOG. RAMÓN PAREDES BENÍTEZ**
Responsable de UOC